



MODELO DE UTILIDAD

10 ES 11 21 22 Y
NUM. 229871
FECHA DE PRESENTACION
18 JUL. 1977



30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
E06B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA ESTRUCTURACION DE PUERTAS DE MA-
DERA".

71 SOLICITANTE (S)
XEY, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
OIQUINA-ZUMAYA (Guipúzcoa).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

M/dg/ 6.448.-

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA ESTRUCTURACION DE PUERTAS DE MADERA".

10
El armario de madera es uno de los elementos que con mayor profusión ha venido siendo utilizado en todo tiempo.

15
Se ha realizado la fabricación de los armarios a base de maderas nobles ensamblando lamas de este material hasta lograr la forma de armario deseada, pero éste proceso tiene graves inconvenientes, por una parte la madera se alabea con el tiempo, y de otra, no se conseguía una superficie homogénea, puesto que la unión de las tablas o lamas de madera no era perfecta ni mucho menos, no consiguiéndose uniformidad en la superficie.

20
Para soslayar ambos inconvenientes, se ha desarrollado el presente invento, mediante el cual se consigue evitar el alabeado de la madera y lograr una rectitud de superficie.

25
La disposición de que se trata consiste en la introducción de un elemento o cuerpo base, cuya principal característica es la de no sufrir alteraciones en cuanto a su rectitud de superficie, esto es, no sufre alabeado con el tiempo.

30
Para dar a la puerta apariencia total de madera, se instala sobre el cuerpo base una lámina de madera de pequeña sección sobre los cuatro cantos de la puerta y en ambas superficies.

1
5
Sobre esta lámina se instala en la superficie exterior de la puerta unas tiras de madera, dispuestas en forma armónica, de modo que el conjunto en su totalidad represente un solo conjunto, de forma que dé la sensación en vistas al exterior de ser una puerta enteramente de madera.

10
Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es la vista en planta de una puerta según la disposición preconizada.

15
La figura 2 es una vista en perfil, seccionada y ampliada de la misma puerta.

La puerta en cuestión tiene una base de aglomerado de madera (1) resistente a la deformación, de forma que consiga que la puerta mantenga su rectitud de superficie al paso del tiempo.

20
Sobre dicha base o núcleo (1) se adosa una lámina de escasa sección, (aproximadamente 1 mm) de madera, tanto en los cuatro cantos (5) como en ambas superficies (2) de forma que la lámina cubra en su integridad toda la puerta, y dé el aspecto de que ésta es totalmente de madera.

25
Se logran de esta forma reunir dos características fundamentales, por una parte evita totalmente el alabeo de la madera, puesto que el núcleo o base tiene una gran resistencia a la deformación de superficie, y de otro modo, se consigue que la puerta tenga apariencia de ser de madera maciza.

30
Sobre la superficie exterior de la puerta se adosan unas láminas (3) de madera, pudiendo adoptar diferen

1 tes formas armónicas de acuerdo con la decoratividad deseada.

5 Dichas tiras de madera se preveen separadas unas de otras, de tal modo que entre ellas queden unas ranuras (4), las cuales ranuras (4) dan a la puerta el aspecto de madera noble en su integridad, y como se si le hubiesen realizado unas canaladuras con objeto de aumentar su decoratividad.

10 De este modo, la presente invención cumple los dos objetivos primordiales para lo que ha sido diseñada, logrando una gran resistencia de la madera en cuanto a rectitud de superficie, y aumentando el aspecto estético de la puerta al evitar los inconvenientes de un ensamblaje imperfecto resultante de la aplicación de lamas de madera en su integridad.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA :

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA ESTRUCTURACION DE PUERTAS DE MADERA" en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES :

30 1.- Disposición perfeccionada en la es-

1
5
10
15
20
25
30

tructuración de puertas de madera, caracterizada porque de acuerdo con ella la puerta se constituye con un cuerpo base o núcleo, resistente al alabeo, preferentemente de aglomerado de madera, yendo dicho cuerpo recubierto en todas sus caras con oportunas láminas de madera íntimamente adheridas a él, para sobreponerse a dicho recubrimiento con igual íntima adherencia, en una o ambas caras frontales, unas piezas planas de madera oportunamente distribuidas, las cuales quedan un tanto separadas entre sí en las líneas de adyacencia correlativa, quedando así el conjunto como un cuerpo único de madera y a modo de como si estuviese compuesto a base de laminas ensambladas entre sí.

2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA EN LA ESTRUCTURACION DE PUERTAS DE MADERA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 JUL. 1977
El Agente Oficial.
MIGUEL FERNANDEZ-LA YSA PINZON
P. P.

Fig. 1

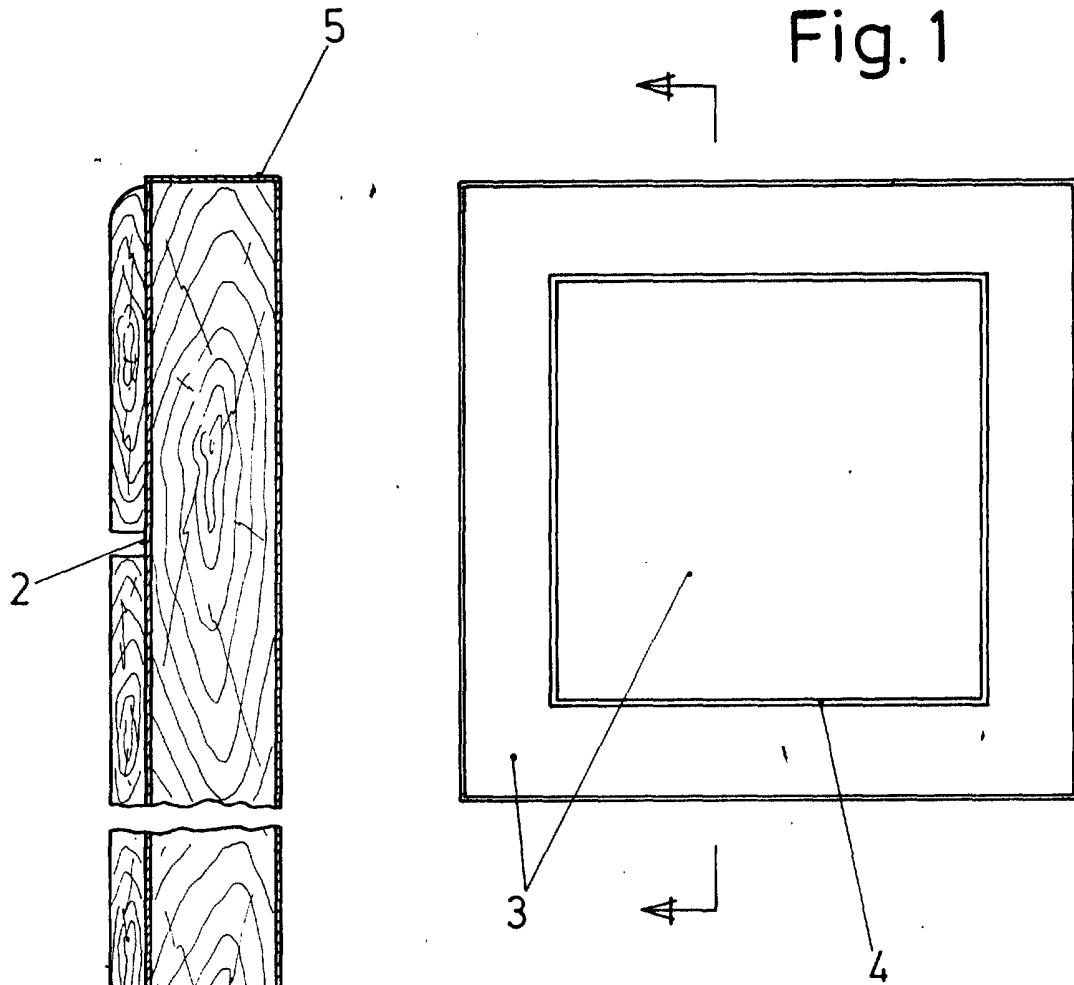
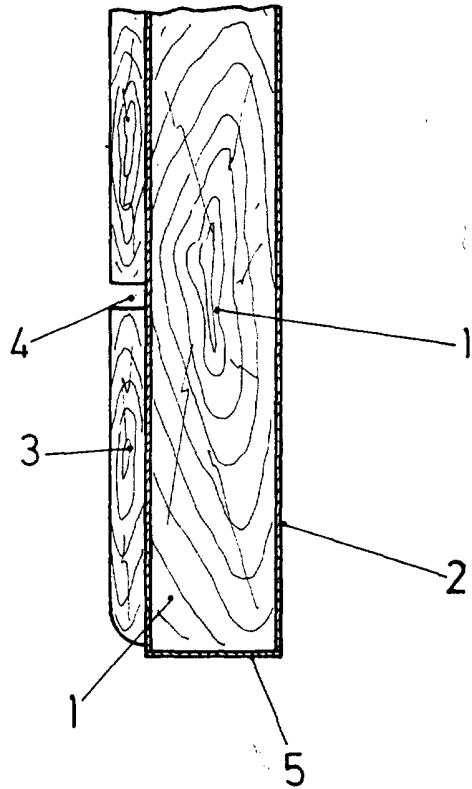


Fig. 2



Escala variable
Madrid **18 JUL. 1977**
El Agente Oficial

